



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
INGRESO Y REGISTRO

PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

**Inscripciones para el 2021 de Julio 13 a Octubre 30
En modalidad mixta para los grados de transición a 11°**

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Cumplir con la edad requerida al momento de ingreso para el grado que se aspira, transición 5 años cumplidos o por cumplirlos al 31 de marzo.
- Adquirir el formulario de inscripción en el colegio en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 m De lunes a viernes, el cual tiene un valor de \$ 30.000 y diligenciarlo completamente en letra imprenta
- Programar en secretaria la entrevista con la psicóloga.
- Después de haber presentado la entrevista con la psicóloga y que le haya sido notificado que tiene el cupo, pueden realizar la inscripción en la Institución o directamente en la plataforma del colegio www.colegionuestrasenoradelrosario.edu.co, dando [clic aquí.](#)

Documentación requerida:

- Una fotografía pegada en la ficha de inscripción.
- Fotocopia del Registro Civil de nacimiento actualizado.
- Fotocopia Tarjeta de identidad a partir de 7 años.
- Carta laboral o certificado de ingresos de la mamá o del papá.
- Fotocopia del observador o seguimiento del estudiante de la Institución actual.
- Paz y Salvo a la fecha de la institución en la que se encuentra.

Devolver a Secretaría el formulario diligenciado y firmado, anexando la documentación de inscripción solicitada. Fecha límite de entrega **6 de noviembre** Horario: 8:30 a.m. a 12:00 m

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS

- El estudiante debe estar retirado del SIMAT del Colegio donde proviene
- Hoja de Vida o ficha de seguimiento original
- Certificado del grupo sanguíneo para (Transición, Primero y Segundo)
- Paz y Salvo de la Institución de donde proviene
- Calificaciones de los años anteriores cursados y aprobados, en papel membrete (de 1° a 11°).
- Calificaciones del último periodo
- Fotocopia de la EPS o Sisbén (Carné o afiliación)
- Carta laboral o certificado de ingresos
- Presentar la libreta de pensiones con la matrícula cancelada en la tesorería del colegio
- Contrato de matrícula (se diligencia en la Institución)
- El día de la matrícula el estudiante debe presentarse con el padre de familia o acudiente, con la documentación solicitada en una carpeta azul oscuro tamaño oficio de pestaña.

Fecha de matrícula: Se publicará en la página institucional